

RELACIONES CON MARRUECOS

EL señor Benhima, ministro marroquí de Negocios Extranjeros, estuvo en Madrid en visita oficial para entrevistarse con su colega español. Fue recibido en audiencia por el Jefe del Estado, Príncipe de España y vicepresidente del Gobierno. El comunicado conjunto de estas conversaciones hispano-marroquíes habla

de «la decidida voluntad de los dos países de sentar unas bases sólidas y duraderas para el desarrollo de la cooperación que responda a las aspiraciones de los dos pueblos y a sus auténticos intereses, habida cuenta su situación geográfica».

Además del conflicto pesquero suscitado entre los dos países, se supone que los dos ministros conversaron igualmente sobre cuestiones como la nacionalización marroquí de tierras ermanas de españoles, el paso por la Península de las naranjas marroquíes y el problema de las reivindicaciones territoriales de este país. La visita del señor Benhima ha estado revestida de cordialidad, pese al tono que ha seguido manteniendo estos días la Prensa marroquí y el secuestro, por parte de una patrullera de Rabat, de los diez tripulantes de un pesquero español. El señor Benhima dijo a los periodistas antes de regresar a su país que «hemos vencido la desconfianza y hemos superado una situación tensa. «Las relaciones entre España y Marruecos —explicó— en estos últimos diecisiete años han carecido, por desgracia, de la intimidad y la colaboración que había sido característica en otros tiempos. Tras la independencia, teníamos la impresión de que España se había desinteresado de Marruecos. Y nuestro país halló amistad, relaciones, asistencia, a veces en países geográficamente alejados de nuestro ámbito y de nuestra cultura. Nosotros nos hemos preguntado muchas veces por qué la tradicional amistad entre ambos países —situados solamente a 14 kilómetros de distancia— se había diluido en el mar Mediterráneo...»

Sobre los incidentes marítimos entre los dos países, afirmó que en las entrevistas que mantuvo con el señor López Bravo se ha puesto de manifiesto que los cañonazos, las maniobras de los buques militares, son menos fuertes que la voluntad de los dos países para superar estas dificultades. Tengo la certeza de que si los pescadores dan pruebas de comprensión y los militares de prudencia, nada podrá empañar las relaciones entre España y Marruecos, sobre todo a partir de la atmósfera que se ha logrado en estas conversaciones».

En lo tocante a la extensión de la jurisdicción pesquera de las aguas marroquíes, el ministro Benhima señaló que esta decisión se inspiró en una corriente internacional en la cual se incluyen muchos países, algunos de ellos estrechamente vinculados a España. Algunos de estos países llegaron a aplicar una mayor extensión de los límites pesqueros, mayor incluso que los nuestros. Los problemas pesqueros de Marruecos no encuentran soluciones positivas debido a la competencia que tiene tanto en la captura como en la comercialización. El señor López Bravo y yo hemos considerado la legitimidad de la medida marroquí y hemos constatado también la prioridad que para el Gobierno de Marruecos tiene la resolución de su problema como única forma de mantener la soberanía».

Estas últimas palabras han hecho especular con la posibilidad de que Madrid se encuentre próximo a aceptar oficialmente la extensión de las aguas pesqueras de Marruecos. Un despacho de la agencia Europa Press desmiente esa posibilidad y afirma que la actitud de España ante las 70 millas sigue siendo la misma (reserva diplomática formal) y que continúa sin admitirse la legitimidad de la medida marroquí.